

”2019 Centenario del Nacimiento de María Eva Duarte”

San Andrés de Giles, 12 de abril de 2019.

COMUNICACIÓN N° 784

Visto:

El estado de deterioro en que se encuentra el camino provincial identificado bajo el Número 094 - 01, -más conocido por los vecinos de nuestra localidad como Ruta Provincial N° 193- en el tramo comprendido entre la localidad de Solís y la ciudad cabecera, ambos del partido de San Andrés de Giles; y

Considerando:

Que la mencionada ruta provincial fue reparada en varias oportunidades, desarrollándose por parte del Departamento Ejecutivo Municipal importantes trabajos de bacheo.

Que a pesar de las tareas realizadas, su mal estado ocasiona dificultades para transitarla.

Que se trata de una ruta que conecta dos localidades del partido de San Andrés de Giles con la ciudad cabecera, permitiendo el acceso de vecinos a importantes servicios como ser salud, educación, entre otros.

Que a diario circulan un gran número de docentes, auxiliares, trabajadores, proveedores, camiones con mercaderías y/o simples usuarios.

Que el avanzado estado de deterioro de la ruta pone en riesgo la integridad de quienes transitan por la misma a diario, generando especial preocupación a este cuerpo la vida de los vecinos de San Andrés de Giles.

Que es responsabilidad de las autoridades municipales gestionar por ante los organismos provinciales responsables la factibilidad para la realización de las obras de reparación necesarias del camino provincial identificado bajo el Número 094 – 01, a los efectos de permitir la adecuada accesibilidad a la localidad y de este modo no dificultar el derecho constitucional al libre tránsito.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que le son propias, aprueba la siguiente:

COMUNICACIÓN

Artículo 1°: Intimar al responsable de la Dirección de Vialidad y a la Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, a los efectos de que procedan a realizar las gestiones necesarias con el objeto de reparar de manera integral la camino provincial identificado bajo el Número 094 - 01, en el tramo comprendido entre la localidad de Solís y la ciudad cabecera del Partido de San Andrés de Giles.

Artículo 2°: De forma.

Dada en Sesión Ordinaria celebrada por este Honorable Concejo Deliberante de San Andrés de Giles, el día 11 de marzo de 2019.-